En sesión celebrada el día 14 de mayo de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las acciones que está llevando a cabo el Gobierno de Navarra para redactar y firmar un nuevo convenio de colaboración con el gobierno central relativo al Tren de Altas Prestaciones, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Miguel Garmendia Pérez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 14 de mayo de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Guzmán Garmedia Pérez, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Vicepresidente de Desarrollo Económico para su contestación en el Pleno la siguiente pregunta oral.

El pasado mes de octubre de 2017, el Gobierno de España rompió unilateralmente el Convenio sobre el Tren de Altas Prestaciones suscrito en 2010 entre la Administración del Gobierno de Navarra y el anteriormente mencionado.

¿Qué acciones está llevando a cabo el Gobierno de Navarra para redactar y firmar un nuevo convenio de colaboración entre el Gobierno central y el foral para la colaboración en la construcción de tan importante infraestructura?

Pamplona, 7 de mayo de 2018

El Parlamentario Foral: Guzmán Garmendia Pérez